Morales, a 29 de junio del 2024.

Doctora:
Angela Maryuri León Daza
Secretaria de Talento Humano y Servicios Administrativos.
Alcaldía de Morales - Cauca

Asunto: Concepto Técnico para la contratación directa del software "mi alcaldía v_2020":

JUSTIFICACIÓN:

El municipio de Morales Cauca requiere el servicio (SaaS de la plataforma informática "MI ALCALDIA V_2020" (Protegido por derechos de Autor), adoptar su funcionamiento como el único sistema destinando apara la gestión de los procesos en Banco de Proyectos, Gestión documental, Gestión de archivo central, Gestión de inventarios, Caracterización de población y levantamiento de línea base, Gestión de PQRDS, Ventanilla única, Contratación, Recursos Humanos y Rendición de cuentas de la administración.

Que la firma APPSUS SAS, son propietarios de los derechos patrimoniales y poseedores del registro de Soporte lógico – software "MI ALCALDIA V_2020", por ser los únicos que tienen los códigos fuentes en los cuales se puede realizar cambios, modificaciones o ajustes a los aplicativos, según registro: Libro -Tomo – Partida 13-85-134 de la fecha junio 22 de 2021, expedido por la unidad administrativa especial de la dirección nacional de derechos de autor del Ministerio del Interior, situación que los hace proveedores exclusivos del servicio.

Teniendo en cuenta que el software se encuentra protegido por los derechos de autor y cuenta con exclusividad de reproducción en todas sus modalidades, el derecho de trasformación o adaptación, comunicación pública y distribución, se requiere adelantar un proceso de contratación directa de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 Núm. 3 de la ley 80 de 1993, ley 1150 del 2007, Ley 1474 del 2011, articulo 2.2.1.2.1.4.8 del decreto 1082 de 2015, para contratar la prestación de servicio SaaS con la sociedad APPSUS SAS.

AUSENCIA DE ALTERNATIVAS LEGALES:

No existen en el mercado alternativas que ofrezcan las mismas funcionalidades específicas y que no estén sujetas a los mismos derechos de autor y restricciones. Las funcionalidades clave del software incluyen:

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DOCSPACE:

App para Dispositivos Android: App que permite realizar la recopilación de los datos de las encuestas configuradas en el módulo web de forma offline utilizando dispositivos móviles con sistema operativo Android.

Estas funcionalidades son esenciales para la gestión administrativa de entidades públicas y no hay otros productos disponibles en el mercado que puedan ofrecerlas bajo un marco legal diferente.

NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO LEGAL:

Para cumplir con la legislación vigente sobre derechos de autor y evitar posibles sanciones legales, es imprescindible contratar directamente con APPSUS SAS. Esta contratación directa asegura que la organización cumple con todas las normativas de protección intelectual, garantizando el uso legal y autorizado del software.

IMPORTANCIA PARA LA ORGANIZACIÓN

El software "Mi Alcaldía V_2020" es transcendental para la operación eficiente y efectiva de nuestra organización. Las funcionalidades que ofrece son indispensables para la gestión de procesos administrativos, lo que justifica la necesidad de su adquisición.

La contratación directa con APPSUS SAS, es, por lo tanto, no solo necesaria para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente sobre derechos de autor, sino también para garantizar que nuestra organización continúe operando de manera eficiente y sin interrupciones.

CONCLUSIÓN

Debido a la protección por derechos de autor y la exclusividad en la reproducción, transformación, comunicación pública y distribución del software "Mi Alcaldía V_2020", se justifica la necesidad de proceder con un proceso de contratación directa con APPSUS SAS. Esto asegurará el acceso a las funcionalidades críticas del software, el cumplimiento de la legislación vigente y evitará cualquier infracción legal.

MAURICIO RIVERA COBO
Profesional Universitario TIC

JOSE LUIS TUNUBALA RÍOS
Técnico Operativo Sistemas

Elaboró: Ing. Mauricio Rivera Cobo.
Revisó y aprobó: Ing. José Luis Tunubalá Ríos.